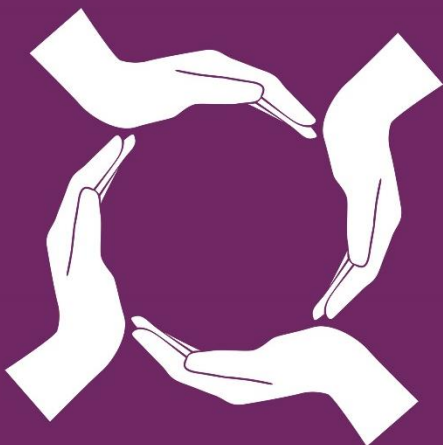


EL MOLAR DICE SÍ

Programa electoral



VoTA

**PODEMOS
SOMOS VECINOS**

26 
ELECCIONES 2019

 @podemoselmolarmadrid
 elmolar.somosv.info

El Molar dice sí

Una vez más estamos aquí, con la misma necesidad de generar un cambio y que El Molar avance hacia el siglo XXI. Partiendo de la experiencia de ser realmente el único partido de la oposición, y de izquierdas, que ha tenido este pueblo durante esta pasada legislatura. No hemos hecho otra cosa que luchar por dar mejoras a nuestro pueblo. A cada pleno hemos acudido con nuevas ideas, propuestas y mociones con las que, creemos, hemos ayudado a avanzar un poco a El Molar.

Volvemos a asumir liderar un proyecto que responde a la siguiente pregunta: ¿qué Molar queremos? y para ello trabajaremos para que cada vecino y vecina sienta nuestro Ayuntamiento como un hogar que nunca les va a dejar sin respuesta a sus demandas. A través de las siguientes medidas, queremos cubrir todas las necesidades de nuestro municipio dándoles solución: volver a hacer públicos los servicios que sean susceptibles de ello, luchar por mejorar la movilidad en nuestro municipio, hacer que el comercio de este pueblo sea un referente en proximidad, luchar contra la desigualdad y, sobre todo, recuperar el pueblo para nuestra juventud. También somos conscientes de que si nos mancomunamos con otros pueblos se podrán solucionar ciertos servicios: un cuerpo de policía municipal que preste servicio las 24 horas y todo el año, la recogida de animales, mejorar los servicios sanitarios y educativos, luchar por traer el Cercanías a nuestra zona...

Elaborar este programa no ha sido una tarea sencilla, porque queda mucho por hacer y la travesía política de estos años nos hace aún más conscientes de que se deben planificar los próximos al milímetro.

Estamos comprometidos y comprometidas al 100 % por un Molar que dice Sí a todo lo que contiene este programa electoral, siendo nuestra hoja de ruta para gobernar los próximos cuatro años.

Por todo ello, os pedimos que apostéis y confiéis en nosotr@s para liderar y transformar El Molar.



Índice

El Molar dice sí a un ayuntamiento al servicio de la ciudadanía	4
El Molar dice sí a la defensa de los servicios públicos	5
El Molar dice sí a la regeneración democrática y una política ética	6
El Molar dice sí a la igualdad, el feminismo y el antirracismo	7
El Molar dice sí a un municipio habitable y acogedor	8
El Molar dice sí empleo y a un tejido empresarial fuerte	9
El Molar dice sí a la eficiencia y la sostenibilidad	10
El Molar dice sí a la movilidad sostenible.....	11
El Molar dice sí a un municipio joven.....	13
El Molar dice sí a sus mayores	14
El Molar dice sí a un turismo de calidad	15
El Molar dice sí a la salud y al bienestar de sus vecinos	16
El Molar dice sí a la convivencia.....	17
El Molar dice sí a los servicios sociales para todos.....	18
El Molar dice sí a la actividad física y el deporte.	20
El Molar dice sí al desarrollo sostenible y a la protección del Medio Ambiente.	21
El Molar dice sí a la cultura.....	22
El Molar dice sí a la protección a los consumidores y al consumo local	23
El Molar dice sí a la educación para la igualdad de oportunidades	24



El Molar dice sí a un ayuntamiento al servicio de la ciudadanía

El objetivo de nuestro grupo municipal es que toda la gestión que realice el ayuntamiento tenga la promoción, la participación, la decisión y la cooperación como acción fundamental, con el fin de que la ciudadanía sea el centro de la acción municipal.

La primera misión será, por tanto, situar la transparencia como eje central de actuación, rindiendo cuentas durante todo momento, aprovechando para ello tanto las nuevas tecnologías como el contacto directo con las personas manteniendo las puertas abiertas de todas las concejalías.

- ❑ Se realizará un estudio sociodemográfico, sobre diferentes ámbitos para conocer realmente qué es lo que necesita y quiere la ciudadanía para después enfocar el trabajo municipal según los resultados.
- ❑ Se realizarán diversos cursos de formación y se fomentarán actividades de sensibilización en todas las instituciones municipales para acercar el ayuntamiento a la ciudadanía promoviendo una cultura de la transparencia.
- ❑ Se facilitará la comprensión de todos los documentos puestos a disposición de la ciudadanía, mejorando la accesibilidad mediante lenguaje no técnico o materiales gráficos.
- ❑ Se contestarán y se atenderán a todas las solicitudes de información, ya que no deja de ser una obligación legal por la Ley de Transparencia.
- ❑ Se creará una Página Web de Transparencia realmente funcional, actualizada y completa para garantizar la claridad y honestidad además de rendir cuentas.
- ❑ Nos aliaremos con aquellas instituciones y organismos que trabajen por un ayuntamiento transparente, compartiendo experiencias y conocimientos, para la mejora en el servicio al ciudadano.
- ❑ Será público el acceso al currículum de los representantes políticos, sus retribuciones, los gastos de representación, publicidad y promoción institucional.
- ❑ Todos los representantes locales tendrán la obligación de publicar y actualizar todas sus declaraciones de bienes patrimoniales, rentas y participaciones que pudieran tener en todo tipo de sociedades, así como cualquier actividad de la que ingrese o pueda percibir ingresos económicos ajenos al ejercicio de sus funciones, con el límite de aquellos datos especialmente protegidos por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal.
- ❑ Daremos publicidad y registro a través de la Página Web del desarrollo de los procesos selectivos para la contratación de personal en las empresas públicas adscritas a la Corporación Municipal.
- ❑ Retransmisión en directo de los Plenos municipales por internet y posterior difusión en la página web del ayuntamiento.



- ❑ Se creará un punto en el orden del día de los Plenos, donde los vecinos, a través del registro municipal y los diferentes medios tecnológicos podrán formular las preguntas o ruegos que quieran proponer.
- ❑ Antes de cada Pleno se publicarán las iniciativas del gobierno y de los grupos municipales, permitiendo que la ciudadanía pueda comentar y valorar cada iniciativa de forma previa a la celebración del pleno.
- ❑ Se fomentará y se facilitará la realización de Consultas Ciudadanas que sean vinculantes sobre decisiones estratégicas.
- ❑ Se creará una partida del Presupuesto Municipal para que la ciudadanía a través de un Presupuesto Participativo Vinculante pueda proponer nuevas inversiones, tanto de forma telemáticamente como presencialmente.
- ❑ Haremos pública la información relativa a las partidas presupuestarias, además de facilitar información actualizada sobre su estado de ejecución.
- ❑ Publicaremos toda iniciativa o tramitación junto con el proyecto y los presupuestos.
- ❑ Se informará públicamente de cualquier variación en el importe de los impuestos municipales o la creación o eliminación de otros con exhaustiva explicación de sus causas.
- ❑ El Equipo de Gobierno deberá rendir cuentas en un Pleno Extraordinario cada año, sobre los logros alcanzados, así como explicaciones exhaustivas de las causas de los incumplimientos del programa y las promesas electorales realizadas.
- ❑ Se creará un Registro de Participación Vecinal, donde personas y entidades municipales puedan voluntariamente inscribirse para recibir información de la Administración sobre materias de su interés y poder participar de manera directa.
- ❑ Modificaremos y actualizaremos la actual Reglamento de Participación Ciudadana introduciendo las mejoras propuestas y con el fin de conseguir un Ayuntamiento verdaderamente participativo.
- ❑ Se hará un estudio de la utilidad de las mancomunidades de las que participa este Ayuntamiento, con especial atención a las cuentas y registros, exigiendo transparencia, y valorando la continuación de nuestra participación en ellas según su utilidad.

El Molar dice sí a la defensa de los servicios públicos

Un punto importante de nuestro programa y proyecto municipal es apostar por la defensa de una buena gestión pública y ofrecer unos servicios públicos de calidad que se basen en la justicia social y la protección de los derechos humanos, por tanto, evitaremos e intentaremos eliminar todas aquellas políticas privatizadoras que se han llevado en nuestro municipio, que lo único que hacen es gastar el dinero público sin dar un buen servicio.

- ❑ Garantizaremos que los servicios públicos se presten con calidad, justicia y velando siempre por el bien común y el interés general. Para ello apostaremos por la eficiencia en vez de la



austeridad, asegurándonos de que sea una gestión racional, sin despilfarro, transparente y responsable de los recursos públicos municipales.

- ❑ Se realizará un análisis de los servicios públicos externalizados o privatizados para abrir vías para su remunicipalización. Mientras se produce la remunicipalización, se realizarán controles para obligar al cumplimiento con lo estipulado en el pliego de condiciones y se impondrán sancione en caso de incumplimiento.
- ❑ Adecuaremos los impuestos a la realidad económica y revisaremos las tasas establecidas en las ordenanzas municipales.
- ❑ Incremento de las plantillas de trabajadores y trabajadoras públicos para una mejora del servicio y para el fomento del empleo en el municipio.
- ❑ En todos los servicios municipales se creará métodos para recoger de forma periódica la valoración, opinión, necesidades y demandas de la población municipal para ser respondidas y solucionadas.
- ❑ Se creará una Comisión de Evaluación de los Servicios Públicos con participación de todos los grupos políticos, y con la invitación, si fuera necesario, de otros organismos o agentes sociales.
- ❑ Se creará y se expondrá de forma pública un sistema de mediciones que explique la evolución de los gastos de los servicios públicos, comparando el gasto en diferentes años.
- ❑ Se aplicarán medidas que fomenten una gestión contractual legal y eficiente en todas las fases del contrato: pliegos de cláusulas administrativas ajustados a las necesidades, aplicación de criterios de adjudicación basados en la ecuación calidad-precio, licitación electrónica, control de las modificaciones y de los fraccionamientos ilegales, control de la contratación menor...
- ❑ Se creará una Ordenanza Municipal en la que se regule todos los sistemas de contratación, así como la obligatoriedad de introducir criterios de selección y baremos transparentes con los que se apoye la inclusión de personas en situación de riesgo, la igualdad de género, empresas que acrediten y favorezcan el respeto del medio ambiente, los derechos laborales, apuesta por la conciliación...

El Molar dice sí a la regeneración democrática y una política ética

Nuestro grupo municipal se compromete firmemente a trabajar para que la política sea democrática de verdad, donde los ciudadanos de este municipio sientan que la política y los políticos que gobiernen hagan que sea una actividad noble y que esté servicio únicamente de la ciudadanía, de sus derechos, del interés general y del bien común, lejos de redes clientelares y actitudes caciquiles.

Para ello nos exigimos actuar siempre con honradez y transparencia, además de respetar escrupulosamente la palabra dada, cumpliendo las promesas, con buen gobierno y siguiendo las reglas del juego limpio y los principios básicos de la ética para que la ciudadanía recupere la



confianza en la democracia y en sus representantes. Así mismo, consideramos que la regeneración democrática que necesita nuestro país pasa también por nuestro municipio, ya que realmente los concejales nos convertimos en la de representación más próxima de la política, y por tanto buscaremos y actuaremos para recuperar la confianza perdida por no saber afrontar la crisis económica, social y moral.

- ☒ Realizamos de verdad una auditoría externa e independiente para determinar la situación financiera y denunciar todo aquello que consideremos que ha sido prevaricación.
- ☒ Todos nuestros candidatos y candidatas ratificarán nuestro Código Ético, y se expulsará aquellos que estén acusados y procesados en procedimientos judiciales.
- ☒ Impulsaremos Planes de prevención de la corrupción y Protocolos de actuación para los funcionarios.
- ☒ Un cargo, una retribución: los cargos electos percibirán un único salario por todas sus competencias y actuaciones y no aceptarán regalos.
- ☒ Los sueldos de los cargos electos serán proporcionales, razonables y acordes con el presupuesto del ayuntamiento.
- ☒ Habilitaremos un sistema de incompatibilidades de obligatorio cumplimiento para que no exista un aprovechamiento privado frente al interés público en el desempeño de cargos municipales.
- ☒ Impulsaremos una ordenanza en la que los que estén condenados por corrupción política no puedan obtener subvenciones, bonificaciones y ayudas de las administraciones públicas.
- ☒ Respetaremos y defenderemos que el ayuntamiento se rija por la máxima de laicidad y neutralidad confesional.
- ☒ Propondremos que la Iglesia Católica y las demás confesiones religiosas, así como sus entidades dependientes, paguen el impuesto de bienes inmuebles.

El Molar dice sí a la igualdad, el feminismo y el antirracismo

Las mareas ciudadanas nos han vuelto a demostrar que los principios de igualdad y no discriminación, sea del tipo que sean, deben ser objetivos básicos para todo municipio democrático. Por ello, aplicaremos medidas directas con el fin de conseguir mayor justicia social, igualdad de oportunidades con independencia de género, edad, religión u orientación sexual, rompiendo techos de cristal y deshaciendo los antiguos estereotipos retrógrados.

- ☒ Nos comprometemos a defender un ayuntamiento donde rija la no discriminación por razón de sexo, ideas religiosas o políticas, raza o etnia, discapacidad, edad, orientación sexual y/o identidad de género.
- ☒ Realizaremos cursos de formación en prevención, orientación y erradicación en las políticas de igualdad de trato, bullying, homofobia, mobbing, con especial atención a educadores, trabajadores sociales, policía local y funcionarios municipales.



- ❑ Revisaremos los planes que la Mancomunidad de Servicios Sociales lleva a cabo para el apoyo a los cuidados y la puesta en marcha de la Ley de Dependencia, así como la atención social que se da a las mujeres que están en situación de violencia.
- ❑ Impulsaremos un Plan de Apoyo a Familias Monoparentales, analizando sus principales problemas y generando propuestas específicas para su apoyo.
- ❑ Creación de un Plan Municipal contra las Violencias Machistas, que sirva como referencia y apoyo para todas las mujeres del municipio, así como para fomentar el conocimiento del problema estructural que supone el patriarcado en nuestra sociedad.
- ❑ Promoción en las plantillas públicas de trabajadores y trabajadoras de procesos que busquen racionalizar horarios y facilitar la corresponsabilidad entre hombres y mujeres en el trabajo y en los cuidados de la casa y la familia, mediante un Plan de Conciliación.
- ❑ Tomaremos medidas para incluir la perspectiva de género e impulsar la participación de las mujeres en todos los sectores de la actividad económica.
- ❑ Crearemos la Oficina Municipal de las Personas Migrantes donde se dará asesoramiento y orientaciones a las personas que lo soliciten, sea cual sea su situación.
- ❑ Diseñaremos e impulsaremos programas de sensibilización sobre la realidad migratoria y la importancia de una convivencia en paz, con respeto a los derechos humanos.
- ❑ Se establecerán mecanismos adecuados para la prevención de la trata de personas y evitaremos la publicidad de contenido abiertamente sexual y que agreda la dignidad de las mujeres.
- ❑ Desarrollaremos medidas para el reconocimiento y regulación de las lenguas de signos y los medios de apoyo a la comunicación oral al objeto de lograr la plena inclusión de las personas con diversidad funcional en la vida del ayuntamiento.
- ❑ Impulsaremos el cumplimiento de las obligaciones legales para a la accesibilidad y medidas de apoyo a todas las personas con diversidad funcional.

El Molar dice sí a un municipio habitable y acogedor

Queremos apostar por un municipio más sostenible y cuya prioridad sea frenar el cambio climático, preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida y el bienestar de la ciudadanía, mediante, entre otras prioridades, el acceso a una vivienda digna para toda la ciudadanía. Además, sería prioritaria una reorganización del tráfico, la revitalización de algunas zonas urbanas, y fomentar espacios públicos idóneos para la convivencia.

- ❑ Revisaremos la sobreoferta de suelo urbanizable para adecuarla a la demanda real actual y previsible.



- ❑ Se apostará por una apertura a la ciudadanía del planeamiento, mediante un proceso de participación vinculante para la redacción del Plan General de Ordenación Urbana.
- ❑ Se propondrán principios como edificación preferente en los solares ya urbanizados, la regeneración de los espacios públicos con criterios de sostenibilidad ambiental, propiciando la rehabilitación y la rehabilitación integral.
- ❑ Se creará una reserva de suelo para vivienda protegida adecuada a la demanda social existente.
- ❑ Desarrollaremos programas y medidas de gestión del parque inmobiliario existente: gestión de viviendas vacías, adecuación funcional, rehabilitación energética, conservación y mejora de las condiciones de eficiencia energética, habitabilidad y accesibilidad del parque residencial existente.
- ❑ Los planes e iniciativas de planificación urbana tendrán como objetivo una mejora de las condiciones de vida y trabajo de las personas que habitan en el municipio.
- ❑ Introduciremos criterios bioclimáticos y de calidad ambiental (confort térmico, ruido, contaminación...) en el diseño de las zonas verdes y los espacios públicos.
- ❑ Desde el ayuntamiento se intentará orientar y asesorar legalmente a quienes tengan problemas para hacer frente al pago de los compromisos adquiridos para la compra de sus viviendas habituales o para el pago de suministros básicos y no hubieran alcanzado un acuerdo previo con la entidad bancaria correspondiente.
- ❑ Poner en marcha programas de mediación de la deuda hipotecaria con el fin de facilitar la reestructuración, quita, control de intereses y dación en pago con alquiler social.
- ❑ Desde el ayuntamiento ayudara en la búsqueda de viviendas en alquiler a través de la Bolsa de Vivienda y el Plan Alquila.
- ❑ Establecer planes personalizados de pago de impuestos municipales con aquellas personas que lo necesiten.
- ❑ Crear planes especiales y una partida específica en los Presupuestos Municipales de ayudas sociales: alimentación, ayudas alquiler, becas de comedor, libros y material escolar, entre otras ayudas de urgencia.
- ❑ Promoveremos un modelo de Ciudad Socialmente Inteligente, donde se materialicen las nuevas formas de relacionarse con el medio a través de la Sociedad de la Información, es decir, protagonizaremos una apuesta fuerte del poder local para poner la mejor tecnología al servicio de las necesidades cotidianas de la ciudadanía, implementando medidas que eviten o reduzcan la brecha digital.

El Molar dice sí empleo y a un tejido empresarial fuerte

La situación del empleo en nuestro es país es de emergencia social, se necesita un cambio de políticas centrándose en las personas, y no olvidando a las que sufren desempleo y exclusión social.



Por ello la creación de empleo y la dinamización de la actividad económica será uno de nuestros objetos prioritarios

En los últimos años, no se ha trabajado en un modelo local diferenciado por el que se apueste de manera estratégica por actividades novedosas y sostenibles, ni tampoco se han llevado a cabo acciones para lograr inversiones que generen empleo e industrias auxiliares. Debemos favorecer estos procesos desde las instituciones municipales, diseñando una estrategia colaborativa para un modelo de desarrollo local cohesionado socialmente, sostenible con el Medio Ambiente y culturalmente dinámico.

- ☒ Intentaremos que El Molar deje de ser una ciudad dormitorio poniendo el empleo y la atención a las personas desempleadas en el centro de nuestra política. Para ello se creará un consejo ciudadano para el empleo con la participación de agentes sociales y empresas locales.
- ☒ Se realizará un análisis continuo y detallado sobre el empleo de la ciudadanía.
- ☒ Trabajaremos por revitalizar el comercio apostando por su modernización y profesionalización y potenciar su desarrollo en áreas residenciales donde prácticamente es inexistente.
- ☒ Impulsaremos la creación de empleo en: servicios para la autonomía personal y familiar y para la convivencia; el sector energético de energías renovables; el sector residuos, ya que estos sectores serán en los próximos años motor de innovación, desarrollo y creación de empleo.
- ☒ Fomentaremos la creación Plan para Emprendedores y Empresas Locales para facilitar la creación y el crecimiento de las empresas y desarrollar la cultura emprendedora, que incluya la creación de espacios de coworking que fomenten el tejido local y faciliten espacios de trabajo a autónomos.
- ☒ Creación de un Plan de Revitalización del Polígono Industrial Fuente del Toro para que más empresas ubiquen allí sus negocios y generar mas empleo local.
- ☒ Para aprovechar todos los proyectos emprendedores promoveremos una administración ágil, que reduzca el ámbito de las actuaciones vinculadas con el establecimiento empresarial que están sometidas a licencia o autorización previa, agilizando los procedimientos burocráticos.
- ☒ Desarrollaremos políticas activas de empleo, especialmente para mujeres víctimas de violencia de género.
- ☒ Promoveremos y apoyaremos iniciativas ciudadanas de ocio, que sean generadoras de empleo (turismo, cultura, deporte...).
- ☒ Se realizarán cursos para desempleados en los que les pueda orientar y ayudar en la definición de itinerarios formativos que el sistema educativo y de formación laboral.

El Molar dice sí a la eficiencia y la sostenibilidad



La gestión de los recursos naturales se debe realizar en base a los principios esenciales: responsabilidad para gestionar un capital natural de toda la ciudadanía, solidaridad en el presente manteniendo como seña la equidad social y protección hacia el futuro con las generaciones que tienen tanto derecho como nosotros a disfrutar de los recursos naturales.

Es fundamental incorporar ya en las políticas locales la lucha contra el cambio climático, la mayor amenaza de nuestro tiempo. Será por ello por lo que las políticas públicas locales se enfoquen en estrategias de freno, mitigación y adaptación, así como a garantizar la equidad de acceso a los recursos.

- ☒ Se someterá a una estricta regulación y control la gestión del agua.
- ☒ Apostaremos por una titularidad pública del agua, haciendo efectivo el Derecho al agua de todos los ciudadanos y evitando nuevas burbujas especulativas.
- ☒ Apoyaremos que se aplique un sistema tarifario justo, equitativo, transparente y suficiente para garantizar el acceso a servicios de alta calidad independientemente de los recursos de la ciudadanía.
- ☒ Impulsaremos la transición hacia un nuevo modelo energético que gire en torno a dos ejes fundamentales: la eficiencia energética y el desarrollo de las energías renovables.
- ☒ Evitaremos la existencia de consumidores vulnerables que no tengan cubiertas sus necesidades energéticas básicas por falta de recursos. Para ello se creará un plan contra la pobreza energética que incluirá: auditorías energéticas, asesoramiento a las personas en situaciones de vulnerabilidad energética, ayudas para pagos de recibos y mejoras de las viviendas para reducir las necesidades energéticas.
- ☒ Propondremos planes de acción para la incorporación de tecnologías eficientes en sistemas gestionados por el municipio, mediante la renovación de equipos por otros de mayor eficiencia.
- ☒ Implantaremos un alumbrado público basado en energía renovables alcanzando ahorros que van desde el 50 y el 80%
- ☒ Nos comprometemos a apostar por la adecuación bioclimática de los edificios públicos prioritariamente mediante sistemas pasivos o, en su defecto, de alta eficiencia, buscando una mínima dependencia de los combustibles fósiles, una mayor eficiencia energética, una reducción del consumo y de las emisiones y un mayor bienestar de las personas usuarias.
- ☒ Implantaremos la economía circular, lo que se consume, vuelve tal y como está establecido en los nuevos objetivos de la Unión Europea para el año 2030.
- ☒ Favoreceremos la estrategia 4R (Reducción, Reutilización, Reciclaje y Recompra).

El Molar dice sí a la movilidad sostenible

La movilidad sostenible debe ser es uno de los ejes que definen nuestro Programa Electoral, no sólo porque los coches son la primera fuente de emisiones, sino porque consideramos que va a vertebrar el desarrollo de municipio y generar interrelaciones entre los ciudadanos.



- ❑ Partiendo de la necesidad de recuperar la función del urbanismo y de asegurar un crecimiento moderado y ordenado, se redactará un Plan General de Ordenación Urbana.
- ❑ Se realizará una revisión de todas las calles del municipio analizando su estado de conservación y su grado de movilidad para crear un Plan Presupuestario para los próximos años para ir mejorando según su estado.
- ❑ Potenciaremos las peatonalizaciones y la mejora de la accesibilidad (ampliación de aceras, reducción de barreras arquitectónicas, priorización de los recorridos peatonales, etc.) para que el urbanismo de proximidad sea una realidad y permita la reducción de las necesidades de desplazamiento y fomente los usos urbanos que favorezcan los desplazamientos a pie.
- ❑ Mejoraremos las infraestructuras viarias y la señalización para una mayor seguridad y mejor orientación.
- ❑ Impulsaremos los “caminos escolares seguros” para garantizar la seguridad de los desplazamientos peatonales entre centros educativos y domicilio.
- ❑ Mantendremos una negociación con el Ministerio de Fomento para exigir la creación de bulevar a lo largo de la antigua A1 que rompa con la actual frontera que crea, que favorezca la accesibilidad de un lado al otro de la misma, que permita la existencia en sus inmediaciones de aparcamientos disuasorios, liberando así de vehículos el centro del pueblo.
- ❑ Se creará una comisión de evaluación para analizar las necesidades de las urbanizaciones y viviendas de la rivera del Jarama, mejorando su integración y evitar problemas derivados de su situación actual.
- ❑ Fomentaremos el uso de transporte en bicicleta, creando espacios seguros y sin conflictos con los otros usos del espacio público.
- ❑ Rediseñaremos la red de aparcamientos urbanos, evitando el efecto llamada al tráfico que los actuales aparcamientos (y los que están previstos) provocan, fomentando “aparcamientos disuasorios” en el sentido estricto del término.
- ❑ Fomentaremos uso de vehículos compartidos entre particulares.
- ❑ Priorizaremos las medidas que propicien un acuerdo con el Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid para la mejora del servicio de autobuses
- ❑ Lucharemos y estaremos en todas aquellas plataformas reservadas para mejorar el transporte público, la llegada del Cercanías a nuestro municipio y la creación de un carril en la A1 para vehículos de alta ocupación.
- ❑ Crearemos una Ordenanzas municipales para regular y fomentar el establecimiento de infraestructuras de carga en instalaciones propiedad del usuario, infraestructuras de carga incluyendo concesiones de sistemas en lugares de aparcamiento público, puntos de recarga en vía pública mediante conexión por cable o inducción y electrolinerías para carga rápida.



El Molar dice sí a un municipio joven

Las personas jóvenes de El Molar con sus problemas y dificultades en la vida diaria deben ser protagonistas en las políticas municipales. La juventud ha sido el colectivo más castigado durante la crisis y sus años posteriores, siendo condenados a una precarización laboral y por lo tanto social que aún hoy pervive en nuestra sociedad.

Necesitamos una juventud crítica, participativa, colaboradora y solidaria, que disfrute de igualdad de oportunidades. Por eso, haremos posible el necesario desarrollo político, social, educativo, laboral y cultural de la población joven. Queremos que las personas jóvenes puedan desarrollar su proyecto de vida en El Molar, proporcionando oportunidades laborales y de ocio y buenas opciones de transporte con el fin de favorecer el retorno de las personas que por motivos económicos han abandonado el pueblo

- ☒ Propiciar la creación espacios juveniles municipales autogestionados ya que esto generaría dinamismo y corresponsabilidad. Para ello se cederán espacios públicos como la Casa de la Juventud para la realización de las actividades que propongan, así como la habilitación de una sala polivalente apta para uso libre de ocio.
- ☒ Talleres de formación prelaboral y transición a la vida adulta, así como talleres de en educación en valores, medioambiente, ocio seguro, promoción de la igualdad, prevención del machismo, prevención LGTBfobia, prevención de la xenofobia, uso de las redes sociales, salud y sexualidad, prevención del bullying, etc.
- ☒ Fomentar un tipo de ocio alejado de las casas de apuestas, para ello favorecer medidas que impidan su proliferación y promover campañas de sensibilización sobre nuevas adicciones.
- ☒ Incremento de las actividades organizadas por la Cada de la juventud.
- ☒ Impulsaremos políticas de vivienda dirigida a jóvenes, mediante bolsas municipales de viviendas en alquiler para ofertas privadas mediante la firma de convenios con particulares que favorezca la disminución del precio del alquiler.
- ☒ Baja de las tasas e incluso gratuidad para promover el deporte, la cultura y los hábitos saludables entre los jóvenes de El Molar.
- ☒ Impulsar la realización de actividad culturales o festivales alternativos organizados por los jóvenes.
- ☒ Se potenciarán espacios y diálogos entre los jóvenes y el ayuntamiento para que puedan hacer llegar de manera unitaria sus propuestas para el municipio, y especialmente sus propuestas para los presupuestos participativos y el Plan de Juventud Municipal.
- ☒ Facilitaremos la promoción cultural juvenil con certámenes literarios, fotografía, ilustraciones, diseño, pintura, música, teatro, etc.,
- ☒ Fomentaremos las diferentes manifestaciones y creaciones culturales desarrolladas por los y las jóvenes, fomentado la creación de “espacios de creación joven”.



- ❑ Se trabajará en el Fomentao de la lectura entre la juventud y ampliaremos los fondos bibliográficos de las bibliotecas públicas para atender sus demandas.

El Molar dice sí a sus mayores

La conformación demográfica de El Molar se enfrenta al fenómeno del envejecimiento de la población que cambiará en varios aspectos la manera de entender el funcionamiento del pueblo. Se hace pertinente aprender a “envejecer bien”, siendo un derecho el envejecimiento con bienestar y satisfactorio. Queremos introducir cambios que nos permitan reformar la sociedad dirigiéndonos a obtener un futuro con calidad de vida.

Se produce también un giro en el rol habitual que ocupaban en nuestra sociedad las personas mayores, ya que gracias al Estado del Bienestar la mayoría las personas mayores presentan mejor salud y calidad de vida que sus progenitores, por lo que la Tercera Edad se afronta con capacidad para seguir aportando dentro de la sociedad.

- ❑ Favoreceremos la incorporación de nuevas tecnologías en el hogar para fomentar la autonomía de las personas que sufren limitaciones funcionales, de forma que cuenten con asistencia y ayuda tanto para el desarrollo de su vida cotidiana como para la atención de sus limitaciones o dolencias.
- ❑ Estudiar proyectos de cesión de espacio público para la construcción de viviendas asistidas para mayores mediante cooperativas, así como viviendas con servicios comunes para mayores no dependientes.
- ❑ Procuraremos el mantenimiento de la autonomía personal, desarrollando acciones de promoción y educación de la salud, favoreciendo la práctica de ejercicio físico, los hábitos de vida saludables y la prevención de accidentes.
- ❑ Promocionaremos la creación de servicios asistenciales de proximidad en nuestro pueblo: centros de día, ayuda a domicilio, teleasistencia, servicios de comida a domicilio, etc., con el objetivo de facilitar la permanencia de las personas mayores en su entorno, con las debidas garantías de dignidad y autonomía.
- ❑ Dispondremos de centros de convivencia para el ocio y la participación ciudadana y promoveremos los proyectos de Bancos del Tiempo y los Bancos Solidarios, para poder compartir y desarrollar los valores de cooperación y solidaridad en la sociedad en su conjunto.
- ❑ Aportaremos desde el ayuntamiento apoyo y atención a los familiares con personas mayores a su cargo a alguna persona en situación de dependencia.
- ❑ Se promoverán políticas de envejecimiento activo que fomenten la participación de las personas mayores en la política y en la actividad social, en la educación, la cultura y el deporte, garantizando en todo momento la igualdad de hombres y mujeres.
- ❑ Impulsaremos la alfabetización tecnológica de nuestros mayores, mediante cursos y equipando el Hogar del Pensionista con equipos informáticos adecuados para su uso.



- ❑ Elaboraremos y aplicaremos protocolos de detección de los malos tratos a las personas mayores y promocionaremos el respeto y el cuidado que merecen.

El Molar dice sí a un turismo de calidad

La gestión turística desde el ámbito local genera diversos beneficios, que sustentan la importancia de realizar una planificación y implantar sistemas eficaces para su impulso y desarrollo especialmente en municipios con posibilidades claras para ello como es el caso de El Molar. El turismo pone en valor la conservación del patrimonio cultural y natural, elevando la calidad de vida de los habitantes, mejorando los servicios públicos y la seguridad.

Dentro de las actividades turísticas a fomentar en nuestro pueblo, se encuentra la promoción de nuestras fiestas locales tradicionales: Santa Águeda, Carnaval, Fiesta de la Maya, Fiestas patronales, Feria del Vino, Feria de Septiembre, Fiesta de las Ánimas, etc. Además de hacerlas que sean fiestas inclusivas y del interés de todos los habitantes del municipio, diversificando las actividades que se ofertan, es de especial importancia de cara a la dinamización de las mismas y a sus posibilidades de promoción a nivel regional y nacional.

- ❑ Potenciaremos e incrementaremos el apoyo para aquellas personas y empresas que presenten proyectos en el sector del ecoturismo y el turismo rural como favor de aumento de la dinamización económica, desarrollo social y sostenibilidad ambiental.
- ❑ Se crearán rutas específicas y correctamente señalizadas para la realización de actividades de senderismo dirigidas a los visitantes y población local. A lo largo de la ruta se colocarán paneles informativos y pequeñas exposiciones sobre la flora y la fauna local.
- ❑ Se promoverá una correcta rotulación de los nombres de las calles del pueblo y de lugares de interés con el fin de ayudar a la orientación de las personas que visiten el pueblo. Así mismo, se aportará presupuesto para la reparación, mantenimiento y mejora de los puntos con mapas interactivos a disposición de los visitantes.
- ❑ Adecuar el horario de la Oficina Municipal de Turismo a las necesidades de los visitantes, favoreciendo que sus horas de apertura coincidan con las horas de máxima afluencia de visitantes. Además, se propondrá la existencia de puntos móviles de información turística localizados cerca de las zonas con mayor afluencia turística y zonas de restauración.
- ❑ Aumentar el presupuesto en promoción turística con el fin de favorecer la economía local y dinamizar la vida del pueblo.
- ❑ Se propondrá la realización de jornadas específicas a lo largo del año, relacionadas con los productos gastronómicos locales, como el Garbanzo de El Molar, los Puches, etc. Se valorará la posibilidad de dinamizar y publicitar rutas de la Tapa o ferias gastronómicas en el pueblo.
- ❑ Revertir la infrautilización de la Atalaya, aumentando sus posibilidades como centro de investigación astronómica.
- ❑ Fomentar la posibilidad que El Molar sea por sus características geográficas y su cercanía a Madrid, un lugar predilecto para jornadas culturales, festivales musicales y reuniones



temáticas, especialmente aquellas que promuevan una cercanía mayor con el medio natural y rural.

- ❑ Mantendremos y mejoraremos la Feria del vino del Vino del Molar, favoreciendo que haya actividades en todo el municipio y no solo en las Bodegas de la Torreta, favoreciendo la participación del resto de restaurantes y comercios del pueblo y invirtiendo en promoción a nivel Regional y Nacional de la misma.
- ❑ Dinamizar el programa de las Fiestas patronales de nuestro pueblo, aumentando la disponibilidad de actividades diferentes a las que se llevan promoviendo de manera habitual, de cara a favorecer la participación mayoritaria de la población.
- ❑ Dar un nuevo impulso a las FERIA de septiembre, dando especial relevancia a las actividades deportivas dirigidas a todos los públicos y edades, así como creando actividades que le devuelvan el sentido a sus orígenes de Feria de Ganadería.

El Molar dice sí a la salud y al bienestar de sus vecinos

Queremos un municipio saludable, ya que el concepto de salud es un derecho disfrutar de un lugar que potencie el desarrollo físico, psíquico y social de sus gentes es un valor y una inversión para el futuro y un requisito indispensable para el desarrollo y el bienestar, y es por ello que la otorgaremos como una prioridad todas las actuaciones.

- ❑ Elaboraremos y desarrollaremos un Plan local de salud evitando un modelo clásico donde solo se apueste por ser asistencial y no preventivo, contando con la ciudadanía y articulando una red que trabaje por la mejora de la salud y el bienestar.
- ❑ Reclamar a la Comunidad Autónoma (de quien son las competencias) un incremento de los efectivos sanitarios para que se reduzcan los tiempos de espera de atención primaria.
- ❑ Puesta en funcionamiento de un plan de información alimentaria, enfocado a formar a la población en aquellos aspectos de los alimentos tales como aportes nutricionales necesarios en la dieta, cómo comer de manera equilibrada y saludable, evitar ultraprocesados...
- ❑ Elaboraremos un Plan Antitabaquismo para que la gente que quiera dejar de fumar con acciones, reuniones y asesoramiento de médicos especialistas.
- ❑ Promoveremos programas de prevención de conductas de riesgo para la salud, especialmente en relación con las drogas, con especial atención a la prevención de inicio en menores.
- ❑ Crearemos un programa contra el sedentarismo, facilitando el acceso de todas las personas al deporte y la actividad física, según sus necesidades y peculiaridades.
- ❑ Utilizaremos y potenciaremos información preventiva en salud en todos los medios de comunicación locales.



- ❑ Desarrollaremos programas municipales para detectar los grupos de riesgo y prevenir los problemas de falta de salud, con actuaciones concretas, cercanas y efectivas sobre factores de riesgo.
- ❑ Junto con el centro de salud, varios días saldrá al personal sanitario a la calle para que realicen talleres, charlas, cursos y campañas de concienciación sobre aspectos relacionados con la salud.
- ❑ Los pequeños accidentes domésticos constituyen una mortalidad alta o con graves consecuencias para la salud, por eso tal como establece la OMS gran parte de los accidentes podrían evitarse tomando determinadas medidas de prevención dentro de estas tres áreas básicas: epidemiológica, legislativa y educativa. Por ese motivo el ayuntamiento creará un plan para tomar medidas específicas en los tres ámbitos para evitar el mayor número de accidentes.
- ❑ Se realizarán cursos de primeros auxilios y simulacros para tener los conocimientos necesarios en caso de encontrarse con una situación de riesgo.
- ❑ Apoyaremos a las organizaciones que trabajan en la rehabilitación de personas drogodependientes y colaboraremos en su rehabilitación y reinserción.
- ❑ Talleres de parentalidad positiva para las familias, haciendo hincapié en los colectivos de padres y madres de adolescentes y familias con hijos con necesidades especiales.

El Molar dice sí a la convivencia.

La prevención y ayuda a través de los agentes de seguridad será la prioridad de nuestras políticas de seguridad para preservar la tranquilidad de todos, en los barrios, en las calles y en las comunidades de vecinos.

- ❑ Potenciaremos a la Policía de proximidad, como prevención y para que todos conozcan y sea referente para los vecinos, comercios y empresas.
- ❑ Será una prioridad la creación de una policía mancomunada con municipios colindantes que permita una optimización de los recursos, una reducción de los costes y un mejor servicio a la ciudadanía
- ❑ A través de la Comisión de Seguridad, se realizará un diagnóstico certero de los problemas de seguridad y convivencia, el cual será expuesto en un pleno municipal para seguir su evolución y elaborar las estrategias de respuesta que sean las más adecuadas.
- ❑ Potenciaremos la protección permanente contra la violencia de género y la asistencia a las víctimas, desarrollando una atención integral e interdisciplinar, garantizando una eficaz respuesta a las situaciones de emergencia, una adecuada tramitación de las denuncias, apoyo jurídico y psicológico y dispositivos de protección policial.
- ❑ Impulsaremos una ordenanza y una partida presupuestaria específica para la protección integral de las personas mayores tratando de prevenir accidentes y situaciones de desamparo y afrontando de forma específica sus problemas de seguridad, coordinando la actuación de los Servicios Sociales y de la Policía Local.



- ❑ Promoveremos la protección de los entornos escolares contra la drogadicción, el alcoholismo, la violencia, la protección en la red, el acoso escolar y contra la violencia de género.
- ❑ Diseñaremos acciones destinadas a favorecer la inserción y rehabilitación, evitando la reincidencia y la nueva victimización.
- ❑ Sustituiremos, siempre que sea posible, las sanciones económicas municipales por actividades socioeducativas y colaboraciones en beneficio de la comunidad, para impulsar la educación social de menores y jóvenes infractores.
- ❑ Impulsaremos planes de Seguridad Laboral en las empresas municipales
- ❑ Se destinaremos una parte de la recaudación por sanciones de tráfico al desarrollo de medidas para la mejora de la seguridad vial urbana.
- ❑ Actualizaremos los planes Locales de Protección Civil y Emergencias, en coordinación con las Comunidades Autónomas y Administración del Estado.
- ❑ Potenciaremos la participación del servicio en campañas divulgativas, para la prevención y autoprotección de incendios y emergencias, especialmente en las zonas rurales.

El Molar dice sí a los servicios sociales para todos.

El mantenimiento del Estado de Bienestar es un derecho de la ciudadanía absolutamente irrenunciable y los servicios sociales deben responder a los principios de solidaridad, universalidad, igualdad, proximidad y calidad.

Tenemos la obligación como sociedad de poner en marcha unos servicios sociales inclusivos, que sean capaces de dar respuesta a las necesidades vitales de las personas en situación de vulnerabilidad desde una perspectiva no asistencialista si no garantista de derechos.

- ❑ Compromiso para ampliar la partida presupuestaria y priorizar la inversión en los servicios sociales de este ayuntamiento.
- ❑ Presentaremos un Catálogo de Servicios Sociales, que corrija las desigualdades, así como los problemas específicos de determinados colectivos, impidiendo que existan personas discriminadas en su acceso.
- ❑ Favorecer mejoras en el servicio de Gestión de las Relaciones con el Ciudadano para ofrecer a los vecinos respuestas inmediatas a sus necesidades, promover que dispongan de orientación jurídica y acceso a los diferentes sistemas de protección social en salud, educación, empleo, etc.
- ❑ Incidir en servicios de calidad, innovadores y con un seguimiento estrecho de la gestión, para la planificación, programación y evaluación de las necesidades sociales, como herramienta favorecedora de la inclusión y reducción de las desigualdades sociales.



- ❑ Elaborar un Programa de apoyo para familias en riesgo de desahucio de su vivienda habitual, aportando asesoramiento jurídico efectivo y acompañamiento.
- ❑ Atender a las personas o familias en exclusión o riesgo de ella, mediante apoyos económicos y materiales, asesoramiento jurídico efectivo y acompañamiento.
- ❑ Mejorar los servicios existentes para ayuda en las tareas domésticas, personales y sociales a las personas que, por su especial necesidad, requieran una atención en su domicilio.
- ❑ Realizar programas de concienciación en la población de la existencia y cobertura de los Servicios Sociales del ayuntamiento para su conocimiento y universalización entre la población que los requiera.
- ❑ Colaborar en el Programa de Respiro Familiar de la Comunidad de Madrid, orientado a familias con personas con diversidad intelectual y necesidades especiales y valorar desde el Ayuntamiento su ampliación para todo tipo de familias con miembros en situación de dependencia.
- ❑ Favorecer Proyectos de Respiro fin de semana para familias con mayores dependientes a cargo.
- ❑ Crearemos un plan de accesibilidad universal a espacios públicos, al transporte, a las viviendas, al empleo, a las nuevas tecnologías de la información, etc.
- ❑ Promoveremos un ayuntamiento que luche por alcanzar la plena inclusión de las personas con diversidad funcional, respetando su dignidad y garantizando el pleno y efectivo ejercicio de sus derechos en igualdad de condiciones y autonomía personal.
- ❑ Apoyaremos a las entidades sociales que actúan en El Molar y organizan a la sociedad civil, especialmente a aquellas que agrupan a las personas en torno a tareas vinculadas con el apoyo mutuo, la solidaridad y la cohesión social.
- ❑ Se creará un Plan Municipal de Infancia, estableciendo prioridades y metas basadas en las necesidades específicas de la infancia de El Molar, y se dotará de presupuesto específico para la creación de programas municipales de actividades dirigidas a la infancia.
- ❑ Fomentaremos la participación infantil a través de la existencia de asociaciones de niños y niñas que promuevan valores cívicos y democráticos y promoveremos la celebración de un Pleno Municipal de los Niños y Niñas, mínimo uno al año, para que tengan voz en la política municipal y se acerquen a los valores democráticos.
- ❑ Trabajaremos en programas de prevención dirigidos a la infancia en los ámbitos sanitario, educativo y medioambiental.
- ❑ Desde el ayuntamiento y junto a las instituciones educativas favoreceremos las escuelas para padres y madres, como instrumento para la creación de pautas de ayuda en temas sensibles de educación.



El Molar dice sí a la actividad física y el deporte.

Desde nuestra candidatura, apostamos por un deporte que sea una escuela de vida y de ciudadanía abierta a todos. Un espacio de encuentro y sin barreras. Una práctica divertida y saludable, que favorezca el respeto, la diversidad y la convivencia de todos los ciudadanos. Garantizar y universalizar la práctica deportiva será uno de nuestros objetivos prioritarios, identificando y favoreciendo valores de trabajo solidario en equipo, valores educativos y de salud respeto al medio ambiente.

La necesidad de reforzar el deporte de base, el deporte para todos y todas, sin exclusiones y sin discriminaciones de ningún tipo, hace que nos comprometamos a liderar el impulso del deporte en nuestro pueblo, para que se convierta en uno de los motores de la transición económica y mejoren los indicadores de calidad de vida y salud de nuestra ciudadanía.

- ☒ Estudiaremos y, en su caso, ampliaremos la actual oferta de suelo para dotaciones deportivas, recreativas y de equipamientos, favoreciendo la deslocalización y el fomento del deporte en todos los barrios del municipio.
- ☒ Trabajaremos en la eliminación de barreras arquitectónicas en las instalaciones deportivas.
- ☒ Fomentar las actividades deportivas que demanden los ciudadanos y ciudadanas del municipio, sin ningún tipo de discriminación por razón de edad, sexo, condición física, social, cultural o étnica.
- ☒ Favorecer la Igualdad en el Deporte, promoviendo medidas específicas que sirvan para erradicar la brecha de género en el acceso a la actividad física.
- ☒ Modificar la ordenanza municipal actual de tasas deportivas para crear un Bono joven, ofertas especiales para desempleados, jubilados y familias numerosas y crear tarifas específicas para determinadas actividades deportivas individuales.
- ☒ Trabajemos en la promoción de vínculos entre centros educativos, escuelas deportivas municipales y clubes, apoyando las actividades deportivas en el colegio.
- ☒ Se propondrá rentabilizar los equipamientos deportivos escolares, ampliando su uso para toda la comunidad vecinal, en horario no lectivo.
- ☒ Apoyaremos las competiciones de deporte adaptado para las personas con discapacidad.
- ☒ Adherir a nuestro municipio a la Carta Verde del Deporte Español, adecuando las instalaciones deportivas para hacerlas sostenibles y energéticamente eficientes con medidas de ahorro de agua y energías renovables.
- ☒ Promover la realización de actividades deportivas en familia, así como dotar al ayuntamiento de espacios específicos para realizar deporte con animales domésticos.
- ☒ Delimitar y habilitar de manera específica rutas de running para uso de la población local, delimitando los recorridos, conociendo su longitud y permitiendo mediante aplicaciones la comparación de tiempos invertidos con otros usuarios.



El Molar dice sí al desarrollo sostenible y a la protección del Medio Ambiente.

Cada vez es más palpable en nuestra sociedad la preocupación latente sobre el estado de nuestro medio ambiente y los problemas que suponen la contaminación del aire y el agua, el tratamiento de las basuras y la protección que merecen los animales salvajes y domésticos que conviven en nuestro medio. La toma de conciencia de la necesidad de cuidar estos aspectos, marcará el futuro inminente de nuestro país, favoreciendo un cambio de modelo económico que nos dirija a un desarrollo sostenible y limpio que permita la supervivencia de nuestro medio tal y como lo entendemos.

Es nuestra responsabilidad cuidar y respetar las zonas verdes y de diversidad ecológica de nuestro ayuntamiento en especial de la zona de la vega del Río Jarama y la Dehesa por su valor ecológico. Por eso desde nuestra candidatura promovemos las siguientes medidas:

- ❑ Se rediseñará un sistema de recogida de residuos que sea eficaz fomentando la unión entre municipios para generar una estructura de recogida que se vea favorecida por la economía de escala.
- ❑ Posibilitaremos el reciclado de la materia orgánica con vistas a su utilización como compost
- ❑ Mejoraremos las instalaciones y el horario del Punto Limpio.
- ❑ Crearemos un sistema para medir la calidad del aire en el municipio. Se colocará un sistema de medición y diagnóstico de la calidad del aire, cuyos datos se divulgarán en tiempo real a la ciudadanía, asegurando un número razonable de puntos estables de medición en zonas diferentes.
- ❑ Crearemos una Ordenanza Municipal para tomar medidas cuando los niveles superen los valores límite impuestos por la normativa europea.
- ❑ Estableceremos estrategia para la reducción y mecanismos de evaluación continua en base a resultados para poder detectar desviaciones y proponer correcciones.
- ❑ Fomentaremos el aumento de jardines y zonas verdes públicas y privadas para la reducción de la temperatura de la ciudad: jardines, parterres, azoteas verdes, jardines verticales...
- ❑ Desarrollaremos mapas de ruido que contengan medidas concretas, efectivas y evaluables.
- ❑ Pondremos en marcha una Ordenanza Municipal con planes de acción en materia de ruido ambiental para adecuar la movilidad en base a los niveles de contaminación acústica urbana; fijar acciones prioritarias para el caso de incumplirse los objetivos de calidad acústica y prevenir el aumento de la contaminación acústica en zonas que la padezcan en escasa medida.



- ❑ Creación de ecosistemas urbanos para la sostenibilidad urbana por los beneficios colectivos que aportan al mejorar la calidad del aire, el agua y los recursos del suelo al absorber contaminantes del aire, incrementar las áreas de captación y almacenamiento de agua y estabilizar los suelos.
- ❑ A la hora de rediseñar los espacios verdes nos basaremos en seguir pautas que aboguen por espacios que requieran bajo mantenimiento, en los que se favorezca la utilización de especies autóctonas adaptadas al clima de cada zona y que están diseñados además para distintos usos.
- ❑ Estableceremos zonas verdes libres de químicos, ya que estas sustancias acaban incorporándose al ciclo del ecosistema y que son poco recomendables en zonas urbanas cuyo uso y acumulación atentan contra la salud de las personas.
- ❑ Implantaremos y fomentaremos la existencia de huertos vecinales y urbanos, donde los vecinos pueden cultivar de forma colectiva o individual productos del campo.
- ❑ Nos comprometemos a promocionar un ayuntamiento donde se respete la convivencia de las personas con los animales domésticos, donde no tengan lugar de ningún modo actitudes de maltrato animal. Esto implicará un control exhaustivo de los servicios de recogida de animales, exigiendo unos estándares de calidad, trato y fomento de la adopción mucho mayores de los exigidos actualmente. Por otra parte, en el control y cumplimiento de la normativa sobre especies y razas potencialmente peligrosas.
- ❑ No se destinará ningún fondo de partidas presupuestarias públicas a actividades que supongan maltrato animal de ningún tipo
- ❑ Promocionaremos desde la administración municipal campañas a favor de la esterilización de animales domésticos, concienciando sobre la importancia del control poblacional. Y se promoverá la subvención de campañas destinadas a familias sin recursos económicos, favoreciendo en todo caso que la intervención sea realizada por profesionales veterinarios.

El Molar dice sí a la cultura

En las mejores experiencias democráticas desde la Antigüedad, la cultura se ha extendido a toda la población para alimentar la reflexión, el pensamiento crítico, la imaginación y el diálogo. La cultura nos hace libres y también nos hace capaces de comprender, desvelar, denunciar, organizarse y decidir.

Es por ello que, desde nuestra visión de la cultura, esta se deberá convertir en un pilar fundamental de nuestra sociedad, indispensable en un Estado del Bienestar para el desarrollo pleno de una ciudadanía democrática. Desde el ayuntamiento queremos tomar las riendas promocionando la cultura y la participación social a través de la difusión de las artes escénicas, musicales, cinematográficas y literarias, apoyando la creación individual o colectiva, la extensión de la lectura y el conocimiento, en definitiva, la promoción personal y colectiva, para aflorar la intelectualidad, la creatividad, el talento, los valores, y la libertad, para hacer cultura, para todos y todas.

- ❑ Desarrollaremos planes, encuestas, mayores medidas publicitarias para ampliar el número de personas que acceden al disfrute de la cultura y de la formación artísticas.



- ❑ Fomentaremos el acceso a la cultura desde edades tempranas, de una forma integral, incluyendo mayor variedad de enseñanzas artísticas.
- ❑ Creará un Consejo de la Cultura y las Artes el cual presentará anualmente un informe de evaluación, seguimiento y propuestas al pleno del ayuntamiento de la Estrategia Cultural Local.
- ❑ Desarrollaremos un Plan específico sobre el Patrimonio Histórico, su catalogación, medidas de cuidado y protección, reintegrando los elementos patrimoniales en la vida pública para el acceso y disfrute.
- ❑ Pondremos en marcha un Plan de actividades de carácter educativo para el conocimiento y disfrute del patrimonio histórico cultural local para todos los colectivos.
- ❑ Hasta que se construya la casa de la cultura, propiciaremos la cogestión de espacios para promover los programas culturales
- ❑ Trabajaremos con otras administraciones para coordinar los espacios expositivos y diversas exposiciones.
- ❑ Aumentaremos la partida presupuestaria para la adquisición y renovación de fondos de las bibliotecas públicas y revitalizando el Planes de Fomento de la Lectura.
- ❑ Promoveremos iniciativas y promover acercar la literatura en espacios públicos como parques, marquesinas de autobuses o espacios públicos municipales.
- ❑ Apoyaremos a los colectivos que surjan en las escuelas musicales, de danza, teatrales o plásticas como referente colectivo de extensión cultural.
- ❑ Implantaremos el bono cultural para los colectivos con menor poder adquisitivo, para que puedan acceder sin dificultad a las diferentes programaciones culturales de la localidad.

El Molar dice sí a la protección a los consumidores y al consumo local

Nuestro compromiso, es un municipio más humano, y para ello pasa necesariamente por el impulso de las políticas de consumo en el ámbito municipal, de forma que se proteja de forma efectiva al consumidor.

Queremos construir un pueblo donde, además de lograr dar mayor protección y garantías, también se aborden políticas comprometidas con la erradicación de la pobreza, la satisfacción de las necesidades básicas de toda la ciudadanía y la reducción de la desigualdad. Pero también asumimos el compromiso de construir consumidores activos y responsables, conscientes de las consecuencias de sus actos y comprometidos con la creación de un entorno social y medioambiental sostenible.

- ❑ Crearemos un consejo Local de Consumo, como instrumento fundamental para vertebrar las políticas de consumo y atender a las necesidades y demandas de los consumidores.



- ☒ Mejoraremos la cooperación con las asociaciones de consumidores, desarrollando y ampliando el marco de colaboración.
- ☒ Impulsaremos y potenciaremos el arbitraje de consumo mediante el desarrollo del servicio de mediación, como la herramienta fundamental, rápida, equitativa y segura para la resolución de conflictos o contenciosos relacionados con el consumo.
- ☒ Desde la oficina de atención al consumidor, se darán cursos y formación en materia de reclamaciones, en sectores sensibles como el comercio electrónico, eléctricas, crédito, las telecomunicaciones, seguros...
- ☒ Desde el ayuntamiento mediante acciones ejemplarizantes y los medios de comunicación impulsaremos el consumo responsable, promocionando valores asociados al respeto al entorno, al medio ambiente y el comercio justo y a un equilibrio económico, social y medioambiental que garantice la sostenibilidad presente y futura en la satisfacción de las necesidades de cualquier persona que consuma.
- ☒ Promoveremos el consumo colaborativo de carácter no lucrativo.
- ☒ Promoveremos planes que fomenten el consumo local y que muestren las virtudes del mismo (sostenibilidad, creación de empleo, creación de redes locales, mejora de la vitalidad urbana), para fomentar un incremento del consumo en tiendas del municipio.

El Molar dice sí a la educación para la igualdad de oportunidades

Desde nuestro grupo político apostamos porque la educación sea la clave para el desarrollo personal y social. Partiendo de la premisa de que las responsabilidades en materia de educación reglada corresponden a la Comunidad de Madrid, desde el ayuntamiento vamos a defender un sistema educativo de calidad para todos, además de implicarnos en apoyar la diversidad en los centros educativos, luchar contra el absentismo escolar, prestando servicios educativos complementarios, realizando actividades deportivas y culturales, apoyando los planes de prevención del abandono o fracaso escolar, fomentando la lectura, facilitando la conciliación de la vida laboral y familiar...

- ☒ Realizaremos una revisión de las plazas educativas del sistema educativo y si fuera necesario pondríamos los medios para construir centros públicos.
- ☒ Apoyaremos junto a otras administraciones que las escuelas infantiles sean públicas con el objetivo de conseguir universalizar la educación de 0 a 3 años.
- ☒ Plan de Remunicipalización de la Escuela infantil
- ☒ Apostaremos porque todos los centros públicos tengan un currículo laico, intercultural, inclusivo, igualitario y ecológico, que sea desarrollado por los centros escolares y la comunidad educativa en virtud de su autonomía pedagógica, con tratamiento equitativo de las distintas ramas de conocimiento (científico, humanístico, artístico...) y transversal de temas relacionados con la igualdad o la violencia de género.



- ❑ Se llevará a cabo una evaluación formativa de los aprendizajes, de la práctica docente, del funcionamiento de los centros cuyo fin será el de servir para la mejora de la acción educativa en sus diferentes vertientes, en ningún caso las evaluaciones se utilizarán para fomentar la competitividad entre centros.
- ❑ Creemos en el Consejo Escolar Municipal, con la participación toda de la comunidad educativa, asociaciones juveniles y empresas dedicadas a la educación. Dicho consejo elaborará anualmente un informe de situación, con diagnóstico y propuestas, que elevará al Pleno Municipal para su debate, análisis y resolución.
- ❑ Desarrollaremos espacios, itinerarios y circuitos de movilidad que sean seguros para la infancia y los jóvenes escolares.
- ❑ Nos comprometemos a garantizar que los entornos escolares queden libres de contaminación acústica, sean limpios y seguros.
- ❑ Apoyaremos los programas de prevención, detección y ayuda contra el acoso escolar, dentro y fuera del ámbito escolar, en colaboración con los centros educativos, servicios sociales y familias cuyos hijos e hijas están en riesgo de abandono escolar.
- ❑ Defendemos una escuela más participada por toda la comunidad escolar, con valores democráticos, implicada en entorno social y dotada de los medios necesarios
- ❑ Promoveremos medios para atender la demanda del conocimiento de idiomas de la población.
- ❑ Apoyaremos junto a otras administraciones las escuelas infantiles públicas con el objetivo de conseguir universalizar la educación 0-3, así como remunicipalizar la actual escuela infantil y casita.
- ❑ El tiempo extraescolar es una enorme oportunidad para el desarrollo, esparcimiento y formación, por lo que se darán becas o subvenciones a todas aquellas familias más necesitadas para que sus hijos/as puedan realizar actividades extraescolares y así favorecer la formación integral y con garantía de equidad.
- ❑ Aprovecharemos todas las instalaciones municipales para realizar actividades extraescolares, especialmente bibliotecas e infraestructuras deportivas de los colegios, en lugar de mantenerlos cerrados y sin utilizar.
- ❑ Reforzaremos las actividades y planes de fomento y difusión de la lectura en todas las edades, promoviendo también los concursos y talleres literarios.
- ❑ Se realizarán diferentes cursos, talleres seminarios para el público adulto, sobre aquellos aspectos que la ciudadanía quiera aprender.
- ❑ Pondremos en marcha bancos municipales de libros de texto, así como libros de texto gratuitos para que ninguna familia parta en una posición desigual.
- ❑ Mejora de la tecnología en las aulas a través de la dotación de las mismas con tablets y acceso a nuevas tecnologías.



- Ampliaremos las dotaciones de becas escolares para material y libros de texto, en función de la renta familiar.

